

ACTA N° 022-2024-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Jueves 19 de Setiembre de 2024)

En el Callao, siendo las 09:00 horas del Jueves 19 de Setiembre de 2024, los miembros de Consejo de Facultad se reunieron por en forma semipresencial, siendo presencial en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y no presencial mediante la plataforma Google Meet link: <https://meet.google.com/myy-mcbf-cwp>, bajo la presidencia de la Decana de Facultad, la Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI y los siguientes miembros titulares del Consejo de Facultad:

Docentes: DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO, DR. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES, DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, DRA. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO, DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA y DRA. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN.

Los representantes estudiantiles: EST. ANA ROSA VALVERDE AVALOS, EST. LIDIA CAROLINA RAMOS YONG, EST. LINSID AMOR RENGIFO CHUQUIRACHI y EST. MENDOZA ALMEIDA KEVIN SERGIO STEVEN, presentaron anticipadamente su justificación por motivo de actividades académicas.

Participando como invitados los docentes: Dra. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES, Directora del Departamento Académico de Enfermería y DR. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ, Director del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como Secretaria Académica la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria N° 022-2024-CF, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, y al contar con el número requerido de miembros del Consejo de Facultad, la Srta. Decana Dra. Ana Lucy Siccha Macassi y presidenta del Consejo de Facultad, inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Los miembros del Consejo de Facultad revisan el Acta N° 021-2024 del 03 de Setiembre de 2024, al no haber observaciones, se acuerda aprobar por unanimidad.

INFORMES:

1. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa sobre el envío de CVs de docentes contratos para el Semestre 2024-B, en atención al oficio circular N° 094-2024-UNAC-SG, mediante el cual el Secretario General de la UNAC, solicitó: CV's documentados en físico, a las cuales se le debe adjuntar la Ficha de Datos y Declaraciones Juradas en originales, de los docentes contratados por invitación y suplencia.
2. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa sobre la solicitud de promoción docente de Dra. Juana Gladys Medina Mandujano. Al respecto, refiere que se devolvió el proveído N° 877-2024 OAJ para solicitar se precise y amplíe el contenido de dicho proveído, ya que hay divergencia con los informes anteriores de la Oficina de Asesoría Jurídica. Asimismo, se observa el pedido de actualización de la resolución N° 403-2016 solicitada por la Oficina de Planificación y Presupuesto de la UNAC, toda vez que en la actualidad existe un nuevo reglamento de promoción docente enmarcado en la Ley Universitaria N° 30220.
3. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que se realizó la consulta sobre la adscripción de docentes de la Esc. Educación Física a la Unidad de Recursos Humanos, en base a la documentación sustentatoria (modificación del estatuto), pero que a la fecha no se ha dado respuesta dicha consulta.

Al respecto, la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi amplía el informe, indicando que la programación académica se aprueba un mes antes que finalice el semestre académico (en este caso, sería noviembre 2024), por lo que es necesario que la Unidad de Recursos Humanos informe qué docentes están adscritos a la Esc. Prof. Educación Física.

El Dr. César Ángel Durand Gonzales refiere que hay una resolución sobre la adscripción de los docentes a Educación Física.

Por otra parte, la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía indica que la información solicitada si la tiene Unidad de Recursos Humanos, puesto que, en su momento, ha remitido dicha información a diferentes instancias (SUNEDU - C7, padrón electoral, y otros).

Finalmente, la Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, indica que el Departamento Académico de Educación Física debe formalizar la adscripción de los docentes a dicho departamento teniendo como fecha límite hasta la 15na de octubre (a más tardar), por lo que demanda que el Dr. Hernán Óscar Cortez Gutierrez y la Mg. Erika Norka Magalli Yaipén Valderrama (Secretaria del Dpto. Ed. Física), deben entregar el listado de docentes adscritos a dicho departamento, previa consulta a ORH.

Sobre el mismo punto, el Dr. César Ángel Durand Gonzales refiere que la programación académica 2025-A estaría a cargo de la Facultad de Ciencias de la Educación.

4. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que mediante Oficio Circular N° 0098-2024-SG/VIRTUAL del 17 de setiembre de 2024, el Secretario General de la UNAC informa sobre recepción de expedientes de financiamientos, subvenciones y otras.
Para la claridad del informe, se da lectura al contenido del oficio, que a la letra dice: “[...] por disposición del despacho rectoral, se comunica que por razones presupuestales los requerimientos sobre financiamiento, subvención y otras afectaciones presupuestales, no se recibirán a partir de la fecha.
5. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa respecto a la visita del auditor externo de LQRA, quién informó que el Programa Académico de Educación Física mantiene su certificación hasta la transferencia total a la Facultad de Ciencias de la Educación.
Asimismo, refiere que la auditoría externa de seguimiento se realizaría en forma virtual el 07 de octubre de 2024, y que en el caso de las especialidades, maestrías y doctorados, pasarían certificación con la Escuela de Posgrado.

PEDIDOS:

1. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita que se emita Resolución de agradecimiento a docentes tutores de práctica de Segunda Especialidad Profesional. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita que se coordine sobre el proceso de transferencia de la Escuela Profesional de Educación Física a la Facultad de Ciencias de la Educación, por lo que se hace necesario coordinar una fecha para llevar a cabo la transferencia académica - administrativa y de bienes patrimoniales, proponiendo que se realice tentativamente la primera semana de octubre, en específico sería el jueves 03 de octubre de 2024.

DESPACHO:

1. Proyecto: Curso de Entrenadores de Fútbol - Discapacidad Intelectual. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

AGENDA:

1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

1.1 DICTÁMENES DE GRADOS DE BACHILLER PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
(Acuerdo N° 344-2024-CF)

APROBAR CUATRO (04) Expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	SANCHEZ DIAZ MIGUEL EDUARDO	E2047131	AUTO	ENFERMERÍA
2	VALENCIA SÍMBALA MARIA ALEJANDRA	E2046728	AUTO	ENFERMERÍA
3	PUYEN TORREJON JOHN LEONARDO JESUS	E2047095	AUTO	EDUCACIÓN FÍSICA
4	VARGAS ALARCON CAROLINA ANDREA	E2046761	AUTO	EDUCACIÓN FÍSICA

1.2 DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
(Acuerdo N° 345-2024-CF)

APROBAR DIEZ (10) Expedientes para la obtención del Título Profesional de Licenciado, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	PANCORBO SAIRE EULOGIA VIVIANA	E2046635	XIV	ENFERMERÍA
2	GUADALUPE QUISPE JUDITH GEOVANA	E2046849	XIV	ENFERMERÍA
3	MONTOYA GARCIA CAROLINA LIZBETH	E2046875	SCTT	ENFERMERÍA
4	AYME SALCEDO ANNY DORIS	E2046874	SCTT	ENFERMERÍA
5	MALCA VIDAL NADIEÉ GUISSELA	E2046873	SCTT	ENFERMERÍA
6	GARCÍA PORTUGUEZ BRENDA BRIGGITTE	E2047138	X	ENFERMERÍA
7	PAZ ALEJO EMMA LUCIA	E2047078	XIV	ENFERMERÍA
8	YUYES RUESTA BRYAN ALLAIN	E2046100	SCTT	EDUCACIÓN FÍSICA
9	TORRES TALLEDO JOSE FRANCISCO	E2046622	XIV	EDUCACIÓN FÍSICA
10	PALOMINO SALAZAR CÉSAR ALFREDO	E2046409	X	EDUCACIÓN FÍSICA

1.3 DICTÁMENES DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
(Acuerdo N° 346-2024-CF)

APROBAR VEINTIDÓS (22) Expedientes para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, en la modalidad de Tesis, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXP	MOD	ESPE
1	GERVACIO CORONADO DE SIFUENTES ELSA	E2045552	CXVIII	ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
2	PAZ RAMOS GLORIA MARITZA	E2045654	CXIX	ENFERMERÍA EN CUIDADOS QUIRÚRGICOS
3	FLORES BRUSIL MARILÚ	E2047099	LXXXVI	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO
4	TELLO FLORES FLORENTINA CELY	E2046706	LXXXVII	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA
5	OTAROLA TORRES GABRIELA RUTH	E2046327	CXXIII	ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
6	ALCANTARA RAMOS MARUJA ROCIO	E2046703	LXXXVII	SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA
7	RIVERA CÁRDENAS DE FLORES MARGARITA REYNA ANTONIA	E2046717	CXXIV	ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
8	ZUÑIGA PALOMINO DIANA CAROLINA	E2046755	CXXIII	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION EN LA PRIMERA INFANCIA
9	MARTINEZ SANCHEZ ELIZABETH	E2046824	CXXIII	ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
10	HUARCAYA CESPEDES YESSICA	E2046841	CXXIV	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO
11	TIPULA MAMANI YEFELIN	E2046854	CXXIII	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION EN LA PRIMERA INFANCIA
12	HUAMAN GALLEGOS JONAS	E2046842	CXXIV	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO
13	BRAVO MENDOZA LOURDES MARTINA	E2046880	CX	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
14	RIOS ARELLANO ZULY YOLANDA	E2046948	LXXXV	ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
15	PANTOJA ROSARIO LUZ MARÍA	E2046959	XCVIII	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION EN LA PRIMERA INFANCIA
16	RODRIGUEZ TELLES DIANA CRISTINA	E2046962	XCVIII	ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACION EN LA PRIMERA INFANCIA
17	PURIS ESPINOZA YAKELIN	E2046980	CXXIII	ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y DESASTRES
18	ORDOÑO BAILON AYDEE	E2046987	CXXIII	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
19	DIAZ CORREA MARLENE BERENICE	E2047011	CXXIII	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
20	GAMARRA VASQUEZ MARIA MAGDALENA	E2047069	CXXIII	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
21	ASCOY GUTIERREZ MARIA SOLEDAD	E2047218	CXIX	ENFERMERÍA INTENSIVA
22	PEREZ ESPINOZA HILDA	E2047187	CI	ENFERMERÍA EN ONCOLOGÍA

2. APROBACIÓN DE ACTA ADICIONAL

2.1 EST. NIEVES SEGURA, DIANA KAROL – ESPECIALIDAD ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO

Visto el punto 2 de agenda de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, del 19 de septiembre de 2024, mediante el cual se solicita aprobación de emisión de Acta Adicional por Examen de Suficiencia de la asignatura "CQ204 EPIDEMIOLOGÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO" Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, de los estudiantes NIEVES SEGURA, DIANA KAROL con código 2281266396, cursado en el Semestre Académico 2022-B.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 347-2024-CF)

AUTORIZAR a la Unidad de Registros y Archivos Académicos a emisión del ACTA ADICIONAL por examen de suficiencia, correspondiente al estudiante NIEVES SEGURA, DIANA KAROL, de la SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO, cursado en el Semestre Académico 2022-B, según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	ALUMNO	NOTA
CQ204 EPIDEMIOLOGÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO	2281266396	NIEVES SEGURA, DIANA KAROL	18

2.2 EST. ENDERTON CORTEZ, YSABEL C. – ESPECIALIDAD ENFERMERÍA INTENSIVA

Visto el punto 2 de agenda de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, del 19 de septiembre de 2024, mediante el cual se solicita aprobación de emisión de Acta Adicional por Examen de Suficiencia de la asignatura "SCI 101 TESIS I" Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Intensiva, de los estudiantes ENDERTON CORTEZ, YSABEL CRISTINA con código 2381270324, cursado en el Semestre Académico 2023-A.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 348-2024-CF)

AUTORIZAR a la Unidad de Registros y Archivos Académicos a emisión del ACTA ADICIONAL por examen de suficiencia, correspondiente al Estudiante ENDERTON CORTEZ, YSABEL CRISTINA, de la SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA INTENSIVA, cursado en el Semestre Académico 2023-A, según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	ALUMNO	NOTA
SCI 101 TESIS I	ENFERMERÍA INTENSIVA	2381270324	ENDERTON CORTEZ, YSABEL CRISTINA	14

3. DESIGNACIÓN DE TUTORES ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA 2024-B

Visto el punto de N° 3 de agenda, en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, realizado el día 19 de septiembre de 2024, designación de docentes tutores académicos para estudiantes con matrícula condicionada, de la Escuela Profesional de Enfermería semestre académico 2024-B.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 349-2024-CF)

DESIGNAR docentes tutores académicos para estudiantes con matrícula condicionada de la Escuela Profesional de Enfermería, matriculados en el semestre académico 2024-B, conforme lo siguiente:

DOCENTES TUTORES ACADÉMICOS DE ESTUDIANTES CON MATRÍCULA CONDICIONADA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA SEMESTRE ACADÉMICO 2024-B

N°	ESCUELA	TUTORADO	CICLO	CURSO	TUTOR
1	Enfermería	ARACCA ARAPA EDITH ROSSI	II	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	DRA. NOEMI ZUTA ARRIOLA
2	Enfermería	LUNA DIPAZ ESTEFANY SALLY	IV	EPIDEMIOLOGÍA	DR. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA
3	Enfermería	FUCHOC SUAREZ ANDREA	IV	CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL ADULTO-I	DRA. JUANA GLADYS MEDINA MANDUJANO
4	Enfermería	ROJAS CAMPOS MARIA ALICIA	X	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJIA

4. APROBACIÓN DE INFORMES DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE

4.1 PROCESO DE RATIFICACIÓN DRA. RUTH MARITZA PONCE LOYOLA

Visto el Informe N° 004-2024-CRD-FCS, de fecha 24 de julio 2024, de la Comisión de Ratificación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación con calificativos y legajo personal de la Docente Auxiliar a Tiempo Parcial Dra. RUTH MARITZA PONCE LOYOLA.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 350-2024-CF)

APROBAR el INFORME N° 004-2024-CRD-FCS de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación con calificativos y legajo personal de la Dra. RUTH MARITZA PONCE LOYOLA, correspondiente a su proceso de ratificación docente en la categoría Auxiliar a Tiempo Parcial, alcanzando un puntaje total de 59.99.

PROPONER al Consejo Universitario, la ratificación docente de la Dra. RUTH MARITZA PONCE LOYOLA en la categoría Auxiliar a Tiempo Parcial.

ELEVAR la presente Resolución, adjuntando el Informe N° 004-2024-CRD-FCS, calificativos y legajo personal de la Dra. RUTH MARITZA PONCE LOYOLA, al Despacho Rectoral para su consideración en el Consejo Universitario, previo informe técnico de las áreas correspondientes

4.2 PROCESO DE RATIFICACIÓN DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER

Visto el Informe N° 005-2024-CRD-FCS, de fecha 24 de julio 2024, de la Comisión de Ratificación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación con calificativos y legajo personal del Docente Auxiliar a Tiempo Parcial 20 horas DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER.

Al respecto, el Dr. César Ángel Durand Gonzales sugiere que el expediente del Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser pase a la Facultad de Ciencias de la Educación, ya que a la fecha el referido docente pertenece al Departamento Académico de Educación Física, el cual pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias de la Educación a partir del 22 de julio de 2024, fecha en que se aprobó la modificatoria del estatuto.

La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, quién preside el Consejo de Facultad considera necesario someter a votación de los miembros del Consejo de Facultad la siguiente moción: **Derivar el informe de la Comisión de Ratificación Docente con el expediente del Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, a la Facultad de Ciencias de la Educación para su trámite correspondiente.**

Acto seguido dirige el proceso de votación a mano alzada, teniendo como resultado el siguiente:

Votación de Miembros del Consejo de Facultad:

DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI	A FAVOR
DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO	A FAVOR
DR. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES	A FAVOR
DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ	A FAVOR
DRA. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO	A FAVOR
DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA	A FAVOR
DRA. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN	A FAVOR

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan en forma unánime:

(Acuerdo N° 351-2024-CF)

Emitir T.D. en los siguientes términos: TRASLADAR el Informe N° 005-2024-CRPD-FCS que contiene los cuadros de resultados con las calificaciones adjuntando el legajo físico del DR. SANDY DORIAN ISLA ALCOSER, a la Facultad de Ciencias de la Educación, para que sea aprobado por su Consejo de Facultad y luego elevar al Consejo Universitario para su consideración, en cumplimiento al artículo 29° del Reglamento de Ratificación de Docentes Ordinarios vigente, en concordancia al numeral 178.2 del estatuto y el numeral 67.2.1 de la Ley Universitaria 30220.

5. APROBACIÓN DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

5.1 “Fortalecimiento de la Salud Familiar: Estrategias de Educación Preventiva para el Bienestar Integral de las Familias en Situación de Vulnerabilidad de la Región Callao” – Dra. Olga G. Valderrama Rios.

Visto el Oficio N° 16- CERS/FCS-2024 de fecha 05 de septiembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Responsabilidad Social “FORTALECIMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR: ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA REGIÓN CALLAO”, presentado por la Docente Dra. Olga Giovanna Valderrama Rios.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 352-2024-CF)

APROBAR el PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “FORTALECIMIENTO DE LA SALUD FAMILIAR: ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA REGIÓN CALLAO”, presentado por la Docente Dra. Olga Giovanna Valderrama Rios.

5.2 “La actividad física disminuye el estrés de los estudiantes de la Comunidad Universitaria - UNAC” – Dr. Miguel A. Gil Flores.

Visto el Oficio N° 17- CERS/FCS-2024 de fecha 05 de septiembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Proyecto de Responsabilidad Social “LA ACTIVIDAD FÍSICA DISMINUYE EL ESTRÉS DE LOS ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA - UNAC”, presentado por el Docente Dr. Miguel Angel Gil Flores.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 353-2024-CF)

APROBAR el PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL “LA ACTIVIDAD FÍSICA DISMINUYE EL ESTRÉS DE LOS ESTUDIANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA - UNAC”, presentado por el Docente Miguel Angel Gil Flores, participan estudiantes del IV ciclo de la Escuela Profesional de Educación Física 2024-B.

6. APROBACIÓN DE INFORMES DE PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

6.1 “Identificación de familias en riesgo en una zona vulnerable de la Región Callao con Enfoque Intercultural – Dra. Olga G. Valderrama Ríos.

Visto el Oficio N° 15- CERS/FCS-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Informe del Proyecto de Responsabilidad Social “IDENTIFICACIÓN DE FAMILIAS EN RIESGO EN UNA ZONA VULNERABLE DE LA REGIÓN CALLAO CON ENFOQUE INTERCULTURAL”, presentado por las docentes Dra. Olga Giovanna Valderrama Ríos y Dra. Ana María Yamunaque Morales.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 354-2024-CF)

APROBAR el informe del proyecto de Responsabilidad Social: “IDENTIFICACIÓN DE FAMILIAS EN RIESGO EN UNA ZONA VULNERABLE DE LA REGIÓN CALLAO CON ENFOQUE INTERCULTURAL”, siendo responsable del proyecto los docentes Dra. Olga Giovanna Valderrama Ríos y Dra. Ana María Yamunaque Morales, realizado del 08 de abril 2024 al 19 de julio 2024.

6.2 “Fomentando la Responsabilidad Social: Un enfoque innovador para fortalecer las competencias de investigación en estudiantes, egresados y docentes de Posgrado de la FCS – UNAC” – Dra. Zoila Diaz Tavera.

Visto el Oficio N° 15- CERS/FCS-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Informe del Proyecto de Responsabilidad Social “FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN ENFOQUE INNOVADOR PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNAC”, presentado por la Docente Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 355-2024-CF)

APROBAR el informe del proyecto de Responsabilidad Social: “FOMENTANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN ENFOQUE INNOVADOR PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNAC”, presentado por la Docente Dra. Zoila Rosa Diaz Tavera, participan en calidad de Responsables del proyecto las docentes: Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Dra. Ana Lopez de Gomez, Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano, Dra. Haydee Blanca Roman Aramburu, Dra. Laura Margarita Zela Pacheco, Da. Noemi Zuta Arriola, CPC Daniel Juan Vizcarra Vilela.

6.3 “Formando Promotores de Salud en la Responsabilidad Social de los Estilos de vida Saludable para la Detección de la Hipertensión Arterial en Pobladores del AAHH Los Sureños – Puente Piedra 2024-A” Dra. Ana Elvira López De Gómez.

Visto el Oficio N° 15- CERS/FCS-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Informe del Proyecto de Responsabilidad Social “FORMANDO PROMOTORES DE SALUD EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA DETECCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN POBLADORES DEL A.A.H.H. LOS SUREÑOS - PUENTE PIEDRA 2024”, presentado por la Docente Dra. Ana Elvira López De Gómez.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 356-2024-CF)

APROBAR el informe del proyecto de Responsabilidad Social: “FORMANDO PROMOTORES DE SALUD EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA DETECCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN POBLADORES DEL A.A.H.H. LOS SUREÑOS - PUENTE PIEDRA 2024-A”, siendo responsable del proyecto los docentes Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas, Dra. Agustina Pilar Moreno Obregon, Dra. Rosario Miraval Contreras, Dra. Vanessa Mancha Alvarez; participan estudiantes del III ciclo, del semestre académico 2023-B, de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

6.4 “Fomentando el Bienestar Integral en Estudiantes del Colegio Nuestra Señora de Belen de Ventanilla, Callao” Dra. Alicia L. Merino Lozano.

Visto el Oficio N° 15- CERS/FCS-2024 de fecha 04 de septiembre de 2024, mediante el cual la Presidenta del Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud emite opinión favorable sobre el Informe del Proyecto de Responsabilidad Social “FOMENTANDO EL BIENESTAR INTEGRAL EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DE VENTANILLA, CALLAO”, presentado por la Docente Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 357-2024-CF)

APROBAR el informe del proyecto de Responsabilidad Social: “FOMENTANDO EL BIENESTAR INTEGRAL EN ESTUDIANTES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BELÉN DE VENTANILLA, CALLAO”, presentado por la Docente Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano, participan la Docente Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejia, Lic. Nancy Rocío Vidal de Portella (IENSB) y Lic. Marleny Vela Gómez (IENSB), Personal Administrativo Sra. Demetria Asunciona Montes Vega y Sra Karina Jenny Vergaray Retuerto, Estudiantes: Gabriela Anhuaman Sayritupac, Maryfe Pamela Cortez Menguay y Gianella Faride Vásquez Chávez, Estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería del I y IX ciclo y Docentes del Colegio Nuestra Señora de Belen de Ventanilla, el proyecto se realizará del 05 de mayo 2024 al 19 de Julio 2024.

PEDIDO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:

1. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE AGRADECIMIENTO A DOCENTES TUTORES DE PRÁCTICA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto el acuerdo de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, realizado el 19 de septiembre de 2024, mediante el cual se solicita otorgar agradecimiento escrito a los docentes Jefes de Practicas de los cursos de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2024A.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 358-2024-CF)

AGRADECER A LOS DOCENTES JEFES DE PRACTICAS DE LOS PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A.

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA:

1. PROYECTO: CURSO DE ENTRENADORES DE FUTSAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Visto lo acordado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad, realizado el 19 de septiembre de 2024, mediante el cual el profesor Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, presente Proyecto de Extensión Universitaria "CURSO GRATUITO DE ENTRENADORES DE FUTSAL DISCAPACIDAD INTELECTUAL", para su aprobación correspondiente.

Los miembros de Consejo revisan la documentación sustentatoria, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:

(Acuerdo N° 359-2024-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria "CURSO GRATUITO DE ENTRENADORES DE FUTSAL DISCAPACIDAD INTELECTUAL", presentado por el Docente Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser, quien es responsable, Dra. Laura Margarita Zela Pacheco, Mg. Erika Norka Magalli Yaipen Valderrama, Dr. Miguel Angel Gil Flores, Mg. Carlos Alberto Fernando Gomez, y Sra. Andrea Chirinos Arauco FEDEPEDI, el proyecto se realizará los días 27 y 28 de septiembre de 2024, modalidad semi presencial, dirigido a Docentes y Estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Física y público interesado.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, al haber agotado todos puntos de agenda y los que pasaron a orden del día, la Srta. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.



Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI
Decana



Dra. MERCEDES LUJÁN FERRER MEJÍA
Secretaría Académica